

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**20982** *Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras de fecha 9 de junio de 2015 por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del ADIF-Alta Velocidad, proyecto de acceso a la base de mantenimiento de ADIF en Olmedo. En el término municipal de Olmedo. Expediente: 048ADIF1502.*

ADIF-Alta Velocidad, el 27 de mayo de 2015 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado con fecha 20 de diciembre de 2014.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, lo que implica, conforme a su art. 6.2, que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación, esta Secretaría General de Infraestructuras ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, División de Estudios y Coordinación de Inversiones en Infraestructuras, Paseo de la Castellana, 67; en Adif-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola, n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno, en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

## Relación Concreta e Individualizada de los Bienes y Derechos

## Término municipal de Olmedo

N.º de Orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m <sup>2</sup> )	Exprop. (m <sup>2</sup> )	Servid. (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas
B-47.1049-0439-C00	5	157	Herrero Esteban, Anastasio	Herrero Esteban, Anastasio Tr Huerta Don Juan, 2, 47410 Olmedo (Valladolid)	21323	169			Rural	29/07/2015 12:40:00
B-47.1049-0173-C00	3	169	Casado Fernández, Carmen	Casado Molpeceres, Jose Luis C/ Onésimo Redondo, 16, 47410 Olmedo (Valladolid)	15290	15290			Rural	29/07/2015 11:20:00
B-47.1049-0222-C02	5	153	González Alonso, Pedro	González Alonso, Pedro Pº San Juan, 4, 47410 Olmedo (Valladolid)	22041	3463		986	Rural	29/07/2015 12:00:00
B-47.1049-0443-C00	5	9028	Desconocido	Desconocido		904			Rural	29/07/2015 11:40:00
B-47.1049-0444-C00	5	154	Luquero Hernández, Ramón	Luquero Hernández, Ramón Pza Obispo, 4, BIS, 1º, 47410 Olmedo (Valladolid)	5265	171			Rural	29/07/2015 13:00:00
B-47.1049-0505-C00	5	271	Bueno Capa, Felix	Bueno Capa, Felix Tr Arco de San Juan, 8 47410 Olmedo (Valladolid)	810			64	Rural	29/07/2015 11:00:00
B-47.1049-0506-C00	5	272	Rodríguez Vegas, Agustín y Sagrado Morocho, Begoña	Suarez Nieto, Obdulia Tr Arco de San Martín, 20 47410 Olmedo (Valladolid)	468			70	Rural	29/07/2015 13:20:00
B-47.1049-0507-C00	5	9017	Ayuntamiento de Olmedo	Ayuntamiento de Olmedo Pz Santa María, 1 47410 Olmedo (Valladolid)	928			72	Rural	29/07/2015 13:40:00
B-47.1049-0850	3	60	González Regorigo, Jose Luis y González Regorigo, Pedro Luis	González Alonso, Pedro Pº San Juan, 4 47410 Olmedo (Valladolid)	12330	12330			Rural	29/07/2015 12:20:00

Madrid, 9 de junio de 2015.- El Secretario General de Infraestructuras. D. Manuel Niño González.

ID: A150030429-1